

Información de Trámite

Nombre Trámite	CONSULTAS DE INFORMACIÓN GENERAL EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
Institución	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
Descripción	Canales mediante los cuales se receptan y atienden consultas, en el ámbito de competencia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, referente a las organizaciones de la economía popular y solidaria.
¿A quién está dirigido?	<p>Persona jurídica privada-pública y persona natural ecuatoriana-extranjera que requieran conocer sobre servicios, requisitos de trámites, preguntas frecuentes, solicitudes de información, dudas, inquietudes, etc., en el ámbito de competencia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Consultas absueltas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud de consulta general <hr/>

¿Cómo hago el trámite?

PRESENCIAL:

1. Agendar cita de manera presencial o virtual ingresando en el siguiente enlace: <http://turnosecuador.com/sepscitas/>, registrar la información solicitada, seleccionar el servicio requerido y escoger la fecha y hora acorde a la disponibilidad.
2. Acudir en la fecha, hora y oficina seleccionada en la cita, 10 minutos antes de la hora establecida.
3. Si es cita de atención virtual ingresar al enlace enviado al correo electrónico del solicitante 5 minutos antes de la hora seleccionada para la cita.

CHAT EN LINEA:

1. Ingresar al siguiente link: <https://servicios.seps.gob.ec/mibew/index.php/chat?locale=es>, realizar la consulta requerida.

TELEFONICO:

1. Comunicarse al call center de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, a través del siguiente número telefónico: 023948840 y realizar la consulta requerida.

CORREO ELECTRONICO:

1. Enviar la consulta requerida, al correo electrónico: contactenos@seps.gob.ec

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- Horario de atención para atención ciudadana y recepción documental: Lun-Vie, 8:00 a 16:30
Recepción servicio en línea para ingreso documental: <https://bit.ly/RecepcionDoc>
Matriz SEPS - Quito: Av. Amazonas N32-87 y La Granja.
Dirección Zonal 3 - Ambato: Av. Los Shryris entre Chaquitinta y Manco Capac junto al hotel Raices
Dirección Zonal 4 - Portoviejo: Calle Nardos y Av. 15 de Abril, atrás del ECU 911.
Dirección Zonal 5 - Guayaquil: Edif. De la Plata, 2do piso. Cdla. La Garzota, tercera etapa. Mz. 47 y Av. Guillermo Pareja.
Oficina Técnica - Cuenca: De los Pensamientos y de los Geranios, Edificio Los Geranios, Planta Baja, a una cuadra de las oficinas de ETAPA.

Base Legal

- [Ley orgánica de Economía Popular y Solidaria](#). Art. Disposición cuarta.
- [Código Orgánico Administrativo](#). Art. 32.
- [Código Orgánico Monetario y Financiero](#). Art. 74.
- [Código Orgánico Monetario y Financiero](#). Art. 62.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 91.
- [Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública](#). Art. 9.
- [Reglamento a la ley orgánica de la economía popular y solidaria](#). Art. 158.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 92.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección Nacional de Gestión de Servicios
Correo Electrónico: contactenos@seps.gob.ec
Teléfono: 023948840

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	05	0	4448
2026	04	0	5016
2026	03	0	6362
2026	02	0	4687

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	01	0	5026
2025	12	0	4320
2025	11	0	3986
2025	10	0	4775
2025	09	0	6052
2025	08	0	5273
2025	07	0	5570
2025	06	0	5412
2025	05	0	5724
2025	04	0	5317
2025	03	0	4803
2025	02	0	4757
2025	01	0	4696
2024	12	0	3389
2024	11	0	3147
2024	10	0	3844
2024	09	0	3880
2024	08	0	4322
2024	07	0	4948
2024	06	0	4595
2024	05	0	5200
2024	04	0	4633
2024	03	0	5233
2024	02	0	4802

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	01	0	5462
2023	12	0	4076
2023	11	0	4657
2023	10	0	5090
2023	09	0	4884
2023	08	0	5165
2023	07	0	5180
2023	06	0	6020
2023	05	0	6113
2023	04	0	5145
2023	03	0	7252
2023	02	0	4990
2023	01	0	6736
2022	12	0	4422
2022	11	0	5198
2022	10	0	5082
2022	09	0	5579
2022	08	0	5603
2022	07	0	5420
2022	06	0	4900
2022	05	0	6000
2022	04	0	6449
2022	03	0	8033
2022	02	0	6093

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	01	0	5967
2021	12	0	5309
2021	11	0	5000
2021	10	0	5103
2021	09	0	5898
2021	08	0	5269
2021	07	0	5668
2021	06	0	5794
2021	05	0	4898
2021	04	0	5123
2021	03	0	5842
2021	02	0	5736
2021	01	0	6097
2020	12	0	6230
2020	11	0	8230
2020	10	0	8441
2020	09	0	8796
2020	08	0	7767
2020	07	0	4844
2020	06	0	4181
2020	05	0	2850
2020	04	0	2434
2020	03	0	54
2020	02	0	38

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	01	0	12517
2019	12	0	8667
2019	11	0	10090